


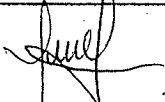
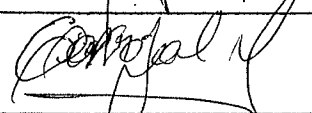
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En \* IQUIQUE a 30 de JUNIO del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de JUNIO del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CLUB DE COCA "PAMPA Y MAR"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de JULIO del año 2022
- Horario : inicio 21<sup>00</sup> término 23<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : AVDA LA TIERRA 2981-A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE COCA "PAMPA Y MAR"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GLORIA GODOY	5361593-0	
2	EDITH MUÑOZ	13.780.805-6	
3	GISEL CARVAJAL	17429075-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)